

# Casas torre feudales del País Vasco: reflejo material y arquitectónico del estatus de los parientes mayores (parte I)

Esta serie de artículos pretende definir la casa torre feudal y su contexto histórico para después explorar sus efectos en la sociedad de la época analizando la materialidad arqueológica y teniendo en cuenta el componente simbólico que estos edificios representaban. Para ilustrar estas entradas, han sido recuperadas del repositorio gráfico GureGipuzkoa algunas fotografías del archivo del gran fotógrafo eibarrés Indalecio Ojanguren (1887-1972), quien en su larga trayectoria documentó algunas de estas construcciones. Cada una de las edificaciones referenciadas a lo largo del texto, y en las fotografías, trae consigo un enlace de geolocalización.

### ¿Qué es una casa torre?



Figura 1. [La torre de los Varona](#), situada en Villanañe (Álava). Foto: V. M.

Las casas torre son edificios que servían tanto para la defensa como para protección de los alrededores. Se sitúan en lugares estratégicos y se crearon como mecanismo de defensa para ataques militares, si bien se convirtieron en **fortificaciones habitadas por señores feudales, sobre todo en el contexto de las guerras de bandos que se dieron en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, incluso en Navarra y Cantabria**. Como fenómeno arquitectónico es exclusivamente medieval, dándose en Irlanda, Escocia, el norte de Inglaterra y el litoral cantábrico. En el caso del País Vasco, tuvieron una continuidad funcional hasta el siglo XVII, al tener una mayor habitabilidad que en el resto de lugares mencionados.

La creación de las casas torre responde a ciertos factores, siendo cada caso una combinación distinta de los mismos: su situación en el espacio físico, la habilidad material y económica de sus dueños, la cronología... La historiografía sitúa el fin de la construcción original de las casas torre en el siglo XIII, si bien posteriormente se siguieron construyendo con intenciones bien distintas (Ibañez, Moraza & Uribarrio, 1996A, 300).

Bien se sabía de antiguo del valor de estos edificios: uno de los primeros ejemplos de la protección de estos edificios se dio en Zumarraga (Gipuzkoa) en 1861, con la casa torre de los Legazpi: el historiador local Nicolás de Soraluze pidió a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, empresa encargada de la construcción y la explotación de la línea Madrid-Hendaya hasta su nacionalización e integración en Renfe en 1941, que «indultara» la torre, casa natal de Miguel López de Legazpi, de su destrucción, pues se preveía que las obras para la construcción de la explanada de la estación de dicha villa afectarían al edificio. La compañía accedió a su conservación, a pesar de haber pagado ya hasta su derribo (Yrizar, 1946, 308). Miguel López de Legazpi (1502-1571) fue el colonizador de las Filipinas y el fundador de



Figura 2. Imágenes tomadas con casi 50 años de diferencia de la [torre de Legazpi](#), situada en Zumarraga; la primera, tomada alrededor de 1915, en la que se observan sus viejos anexos agropecuarios y la segunda tras su restauración, en la que primaron los elementos nobles, en 1963. Fotos: Indalecio Ojanguren, GureGipuzkoa (1) y (2).

la ciudad de Manila. Al ser un «segundón», es decir, que no heredaría el mayorazgo del linaje, dejó la escribanía de Azeria para embarcarse a México en 1528, donde ocupó diversos cargos burocráticos. En 1564 zarpó en la Nao San Pedro con Urdaneta, viaje en el cual quedó ligado a la historia de Filipinas fundando la villa de San Miguel, la actual Cebú, y posteriormente, Manila (Cabrero, 2023)

**La historiografía ha tendido a tratar estas torres como meros escenarios de las historias de los li-**

**najes desde la perspectiva «aristocratizante» de la genealogía**, aunque ya a mediados del pasado siglo se empezó a apreciar su arquitectura por autores como el ya citado Joaquín de Yrizar y en las últimas décadas **la arqueología ha terminado por analizar su materialidad y arrojar nuevos puntos de vista** sobre la materia gracias al desarrollo de la arqueología de la arquitectura (Azkarate & García, 2004, 9).

Según Plata, los factores decisivos para la construc-

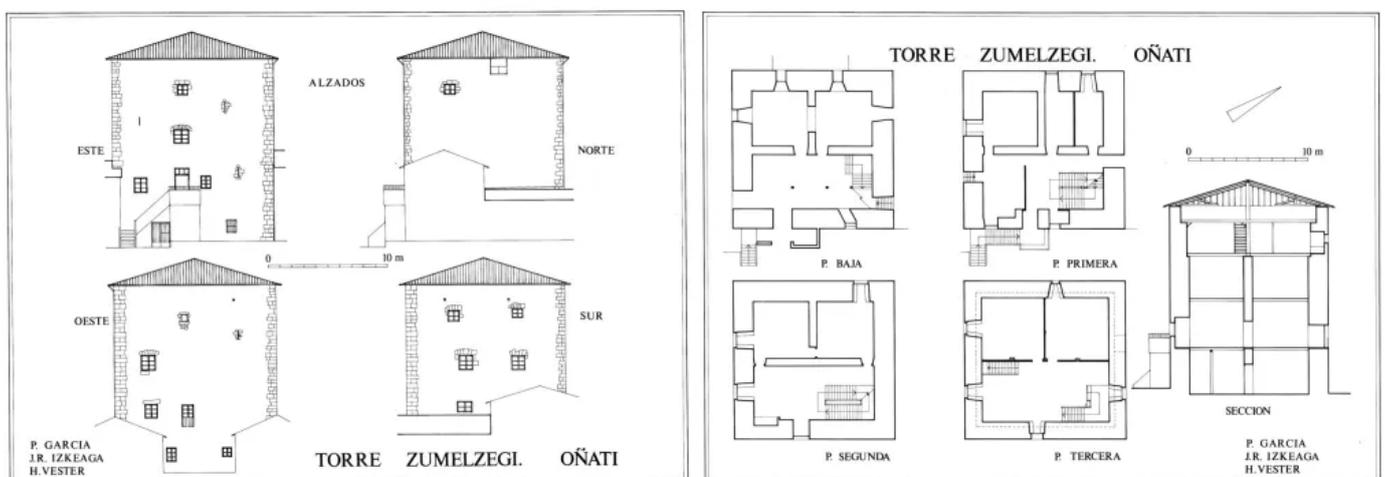


Figura 3. Planos de la [casa torre de Zumeltzegi](#) situada en Oñate (Gipuzkoa), la cual alberga a día de hoy un hotel-restaurante, elaborado por Garcia, P.; Izkeaga, J. R. y Vester, H. Como se puede ver, son características su verticalidad, los muros anchos, las saeteras y el acceso por patín a la primera planta. Fuente: Gipuzkoa Kultura, Gure Gipuzkoa (1) y (2).

ción de estas casas torre fueron **la escalada de violencia de las guerras de bandos y la gran variedad de linajes**, pues estas torres se volvieron imprescindibles para la defensa de los intereses de los parientes mayores. Estas torres también tendrían diferencias jerárquicas, siendo algunas las principales, de mayor importancia para los linajes que otras secundarias o auxiliares de menor entidad situadas en otros lugares de interés a modo de torres de guarnición, como pueden dar a entender los agujeros documentales que sufren algunas de estas estructuras (2004, 349).

La mayoría de estas torres son de **planta cuadrada o rectangular**, y dependiendo de su importancia se construyen en **piedra sillar o sillarejo**. La piedra es el material ideal de estas estructuras: además de ser **abundante**, es **duradera y resistente** (Ardanaz, 2017, 37); normalmente se construyen en **arenisca**, si bien la caliza también tiene algún exponente. **Sus paredes son gruesas**, excediendo el metro o dos de ancho en la base y **estrechándose a medida que ganan altura**, lo cual corrige las pocas cimentaciones que adolecen la mayoría de estas torres (Luengas, 2019, 383). **La estructura interior es de madera**, acostumbra a usarse el **roble** para tal menester: **si la fortaleza de las torres reside en la piedra, su debilidad reside en este maderamen tan inflamable** (Aldabatrecu, 1993, 8). Los **elementos militares** definen el aspecto de estos edificios por medio del uso de saeteras, almenas, matacanes, barbacanas, murallas exteriores y trincheras.

La casa torre es el **eje simbólico del linaje y la casa solar, representando la dignidad de sus dueños y convirtiéndose en un referente visual de la nobleza en el paisaje**, mostrando la riqueza, el prestigio, la antigüedad o el origen del linaje y efectuando cierto control sobre el paisaje y el medio: como veremos, su situación en mitad de los valles, junto a ríos o caminos, sientan una demostración del poder local.

### Contexto histórico: la crisis bajomedieval y las Guerras de Bandos

**Las guerras de bandos** o guerras banderizas fueron una serie de enfrentamientos que se dieron en el País Vasco durante la Baja Edad Media. Ibáñez, Moraza



Figura 4. [Casa torre de Zubiaur](#), en Oñati (Gipuzkoa). Foto: [Indalecio Ojanguren, GureGipuzkoa](#).

y Urizarri (2015, 301) los define como **una crisis general y un periodo de inestabilidad**, ya que estas guerras fueron una **serie de enfrentamientos internos de los linajes nobiliarios del campo vasco que terminaron perjudicando e implicando a toda la sociedad** en torno a ellas. En estas luchas se dieron tres tipos de lucha: la nobleza contra los campesinos, la nobleza contra las villas y la nobleza entre sí. Este último es el más significativo y conocido, en el que **diferentes linajes de la nobleza rural de Bizkaia, Gipuzkoa y Álava se agruparon en torno a dos linajes, los Gamboa y los Oñaz, creando los bandos gamboinos y oñacinos** (Orella, 2013, 68).

Las escaramuzas entre bandos se dieron tanto en las provincias vascas como en Navarra y Cantabria. En cada provincia había disputas entre diferentes familias. Los bandos de una región se unían a los de otra, con lo que **estas guerras traspasaban los límites de los territorios históricos**. Diferentes linajes se fueron uniendo en bandos por medio de matrimonios. En ocasiones, dos linajes vecinos se enzarzaban en disputas por el dominio de un valle o de una ciudad y, si uno se unía a un bando, el otro se unía al otro (Orella, 2013, 69).

El objetivo de estas guerras era mantener y aumentar las propiedades y ganar honor y prestigio público. La guerra albergaba en sí cierto aura de valores y reglas jurando a dicho honor. Se valoraba la valentía, la dignidad, la honestidad, etc. y se establecía un código



Figura 5. Licencia dada por Mendoza, corregidor de Vizcaya, a ochoa López de Aulestia, para que pudiese reedificar la Casa-torre de Aulestia, establecida en el siglo decimo tercio, que había sido incendiada y derrocada por el doctor Pero Fernández de Santo Domingo, corregidor, por los Alcaldes y Procuradores de la Hermandad de Vizcaya. Fuente: Archivo de la Torre de Vidarte, Dokuklik.

para promover valores como no hacer la guerra sin motivo, no romper los altos al fuego, no matar a traición, guardar la palabra dada... (Orella, 2013, 70).

La crisis bajomedieval, según Azkarate y García, fue el detonante de este ciclo violento en la sociedad, al haber desatado diversos procesos: decrecimiento demográfico, reducción de la mano de obra, abandono

de las tierras de cultivo más lejanas, crisis en el sector artesano y la dispersión y deslocalización rural; como factor principal, mencionan la deflación a largo plazo (2004, 8). Según Luengas el motivo de estas guerras sería el cambio de rumbo de los flujos comerciales que se dieron en el siglo XIII, que tomaron la dirección Sur-Norte por la dirección Oeste-Este gracias al crecimiento económico del Reino de Castilla; **los linajes de hidalgos verían en el control de los caminos una fuente de ingresos.** La crisis de la Baja Edad Media y el crecimiento y esplendor de las villas provocarían **posteriormente un descenso de las rentas feudales trayendo dificultades económicas a muchos linajes: estas se tradujeron en intentos de ampliar la zona de influencia** de los linajes, dando lugar a los primeros enfrentamientos (2019, 11).

En una situación así, en este tipo de luchas, no es de extrañar que se destruyera alguna que otra torre durante las escaramuzas, y normalmente se solían reconstruir mejorando lo presente. Esto se explica por la **extensión cronológica de la violencia, que no se apaciguó hasta la subida al trono de los Reyes Católicos.** Para terminar con la violencia, las monarquías ejecutaron distintas leyes y prohibiciones, debilitando el poder feudal por medio de disposiciones y ordenanzas: **la condena al ostracismo de los cabecillas banderizos y el desmoche o derribo de sus casas torre de mano de la Hermandad de Guipúzcoa en**



Figura 6. [Casa palacio de Elorregi](#), construida en el siglo XVI en el barrio de Brinkola, Legazpi (Gipuzkoa). La primera es una fotografía de 1952 ([Indalecio Ojanguren, GureGipuzkoa](#)); la segunda está tomada en 2019 (V.M.). La horizontalidad del edificio, la disposición más regular y la numerosidad de los vanos, junto con los amplios arcos de la entrada diferencian este palacio de las antiguas casas torre, si bien conserva algún detalle que la emparenta con éstas, véase por ejemplo las saeteras.

**1457, la prohibición de reconstrucción de casas torre y formación de bandos de 1498...** Esta política, sobre todo en Gipuzkoa, mutiló e hizo desaparecer muchas de estas modestas fortificaciones, pero tuvo efectos positivos, recomponiéndose el orden entre finales del siglo XV y principios del XVI (Plata, 2009, 650; Ibañez, Moraza & Urizarri, 1996B, 315; Luengas & Sánchez, 2014, 111).

La estabilización de la situación trajo de su mano **la integración de estos linajes guerreros en los poderes locales** obteniendo así un poder más eficaz sobre la sociedad rural, reforzando su patrimonio por medio de privilegios y el mayorazgo, por medio del cual el más mayor de los vástagos se veía beneficiado con la gran mayoría de bienes a la hora del reparto de una herencia. Todo ello reforzó el poder político y económico a nivel local y provincial de los linajes, urbanizando e integrando en esferas cortesanas a estas familias sobre todo en el siglo XVI: esto provocaría **la lenta decadencia de las viejas casas torre en favor de los palacios urbanos**, no obstante, estos vestigios solares seguirían unidos a los linajes en el lento proceso de reconversión en explotación agraria o caserío que sufrirían hasta el siglo XIX, dependiendo del caso (Ibañez, Moraza & Urizarri, 1996B, 318-319).

Como es lógico, los eventos históricos mencionados tuvieron un claro efecto en la seguida estratigráfica de estos edificios que han sido analizados por la arqueología de la arquitectura, creando tendencias bastante generales y evidentes en los cambios que sufrieron estos edificios (Ibañez, Moraza & Urizarri, 1996A, 301), tal y como comprobaremos en la siguiente parte.

### Bibliografía

Aldabatrecu Saiz, R. (1993): “La casa-torre en Guipúzcoa”. *Narria: Estudios de artes y costumbres populares* 55-56, 7-10. Recuperado de: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8322/45129\\_2.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8322/45129_2.pdf?sequence=1)

Ardanaz Ruiz, C. (2017). “Arquitectura medieval defensiva: la casa-torre en Navarra. Poder, linajes y

territorio”. *Actas* Vol. 1.indb 37. Madrid, Sociedad Española de Historia de la Construcción. Recuperado de: <http://www.sedhc.es/biblioteca/actas/Ardanaz.pdf>

Azkarate Garai Olaun, A. & García Gómez, I. (2004). “Las casas-torre bajomedievales. Análisis sistémico de un proceso de reestructuración espacial-territorial”. *Arqueología de la Arquitectura* 3, 7-37. Recuperado de: <https://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/59/56>

Cabrero Fernández, L. (2023): “Miguel López de Legazpi”. *Real Academia de la Historia*, consultado el 19-I-2023 a través de: <https://dbe.rah.es/biografias/12306/miguel-lopez-de-legazpi>

Ibañez Etxeberria, A., Moraza Barea, A. & Urizarri Agirrebengoa, E. (1996A). Casa Torre de Galartza (Aretxabaleta) Análisis estratigráfico de las estructuras emergentes y propuestas de evolución arquitectónica. *Revisión del Arte Medieval en Euskal Herria. Cuad. Secc. Artes Plást. Monum.* 15, 299-313. Donostia, Eusko Ikaskuntza. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Alex-Ibanez-Etxeberria/publication/29820313\\_Casa\\_Torre\\_de\\_Galartza\\_Aretxabaleta\\_analisis\\_estratigrafico\\_de\\_las\\_estructuras\\_emergentes\\_y\\_propuestas\\_de\\_evolucion\\_arquitectonica/links/5673e4b708ae04d9b09be7d7/Casa-Torre-de-Galartza-Aretxabaleta-analisis-estratigrafico-de-las-estructuras-emergentes-y-propuestas-de-evolucion-arquitectonica.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alex-Ibanez-Etxeberria/publication/29820313_Casa_Torre_de_Galartza_Aretxabaleta_analisis_estratigrafico_de_las_estructuras_emergentes_y_propuestas_de_evolucion_arquitectonica/links/5673e4b708ae04d9b09be7d7/Casa-Torre-de-Galartza-Aretxabaleta-analisis-estratigrafico-de-las-estructuras-emergentes-y-propuestas-de-evolucion-arquitectonica.pdf)

Ibañez Etxeberria, A., Moraza Barea, A. & Urizarri Agirrebengoa, E. (1996B). Casa Torre de Galartza (Aretxabaleta), de torre a caserío pasando por palacio: evolución, acomodación y deterioro. Conclusiones y bibliografía. *Revisión del Arte Medieval en Euskal Herria. Cuad. Secc. Artes Plást. Monum.* 15, 315-324.- Donostia, Eusko Ikaskuntza. Recuperado de: <https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/casa-torre-de-galartza-aretxabaleta-de-torre-a-caserio-pasando-por-palacio-evolucion-acomodacion-y-deterioro/art-10772/>

Luengas Carreño, D. (2017). La casa-palacio de Fagoagoa, en Oiartzun (Gipuzkoa): análisis del sistema constructivo y elementos arquitectónicos originales

de una Residencia Señorial Bajomedieval. *Actas* Vol. 2.indb, Madrid, Sociedad Española de Historia de la Construcción, 925-934. Recuperado de: [http://www.sedhc.es/biblioteca/actas/Luengas-Carre\\_o\\_.pdf](http://www.sedhc.es/biblioteca/actas/Luengas-Carre_o_.pdf)

Orella Unzue, J. L. (2013). Territorio y sociedad en la Gipuzkoa medieval: Los parientes mayores. *Lurralde: Investigación y espacio*, 36, 67-119. Recuperado de: <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur36/36orella.pdf>

Plata Montero, A. (2004). Arqueología de la arquitectura en territorio bizkaino. La casa torre de lendoño de abajo (Orduña). *Kobie*, N.º 6 (vol. 2), 639-654. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/260200866\\_Arqueologia\\_de\\_la\\_Arquitectura\\_en\\_Territorio\\_Bizkaino\\_La\\_casa-torre\\_de\\_Lendono\\_de\\_Abajo\\_Orduna\\_Building\\_archaeology\\_in\\_Biscayne\\_land\\_The\\_tower-house\\_of\\_Lendono\\_de\\_Abajo\\_Orduna](https://www.researchgate.net/publication/260200866_Arqueologia_de_la_Arquitectura_en_Territorio_Bizkaino_La_casa-torre_de_Lendono_de_Abajo_Orduna_Building_archaeology_in_Biscayne_land_The_tower-house_of_Lendono_de_Abajo_Orduna)

Yrizar Barnoya, J. (1946). La casa solar de Legazpi. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, II, 3, 299-309. Recuperado de: <https://www.rsbap.org/ojs/index.php/boletin/article/view/254/241>

### Victor Alfonso Martin Dorronsoro

Graduado en Historia en la Universidad del País Vasco y estudiante de arqueología en la Universidad de Granada. Sus principales líneas de investigación son los medios de transporte, la industria, la economía y la arquitectura: su trabajo de fin de grado ha aunado todas ellas analizando las etapas del desarrollo histórico de la línea férrea Madrid-Irún. Además, participa en CCHNE, un proyecto de investigación y documentación de la infraestructura de la mencionada línea. Ha colaborado con el Departamento de Prehistoria de la UPV/EHU, Aranzadi y el Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Granada.

### Ibon Cipitria Herrero

Graduado en Historia en la Universidad del País Vasco y actualmente cursando el master de Arqueología en la Universidad de Granada. Su principal interés histórico se centra en el mundo antiguo, habiendo desarrollado su Trabajo de Fin de Grado sobre la figura de Pericles y su entorno social e intelectual. Ha participado en varias excavaciones arqueológicas tanto en el País Vasco como en Andalucía.